



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 061/2020
Bahía Blanca, 4 de marzo de 2020

VISTO

El contenido de la Resolución DDCCS 011/2020 de contrato del Médico Miguel Ángel Bonillo (DNI: 13.617.864) como Ayudante “A” con dedicación simple, para cumplir funciones como docente del Área de Clínica en la localidad de Pigüé

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría General Académica solicita se designe o contrate a un Ayudante “A” dedicación simple para cumplir funciones como docente del Área de Clínica;

Que el Jurado interviniente establece que el Médico Miguel Ángel Bonillo ocupe el primer lugar del orden de mérito;

Lo aprobado en sesión plenaria el 26 de febrero;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCCS 011/2020 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Pase a la oficina administrativa del PEUZO.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. GERMÁN RAMALLO
VICEDECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD